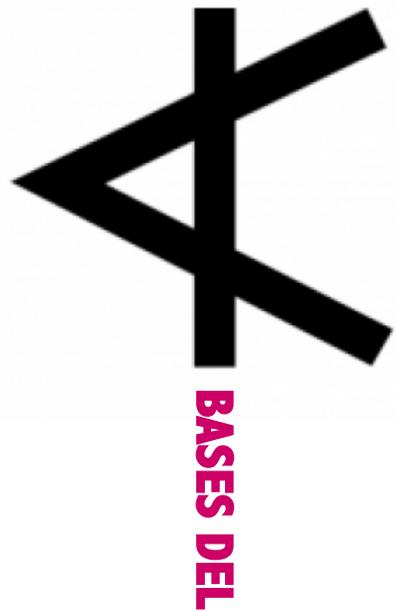


El Grup de Recerca Consolidat Creació i Pensament de les Dones (Universitat de Barcelona) convoca **la segona edició del Premio ADHUC en estudios de género y sexualidad** para premiar un ensayo en este ámbito interdisciplinario del conocimiento.

El Premio consiste en la publicación del ensayo premiado en la Serie «Mujeres y culturas» de Icaria Editorial.

El jurado encargado de fallar el premio en su convocatoria de 2017 está constituido por: Fina Birulés (Universitat de Barcelona), Elena Madrigal (El Colegio de México), Rafael M. Mérida Jiménez (Universitat de Lleida), Alberto Mira (Oxford Brookes University), Marta Segarra (Centre National de la Recherche Scientifique y directora de la colección) y Lluís Maria Todó (Universitat Pompeu Fabra).



# II PREMIO ADHUC

EN ESTUDIOS DE GÉNERO Y SEXUALIDAD

- Los trabajos, rigurosamente inéditos (es decir, que no se hayan hecho accesibles al público en ningún medio) y redactados en lengua española, tendrán una extensión total de entre 150 y 220 páginas de 2.100 caracteres (incluido espacios en blanco) cada una. No se aceptarán volúmenes colectivos, recopilaciones de artículos ni tesis doctorales, trabajos de final de máster u otros trabajos académicos que no hayan sido transformados en un ensayo.
- Los ensayos deberán enviarse en formato electrónico e impreso, antes del **15 de diciembre de 2016**
  - (1) en PDF, por correo electrónico a: [cdona@ub.edu](mailto:cdona@ub.edu) (asunto: Premio ADHUC)
  - (2) un ejemplar impreso y encuadernado, por correo postal a: Centre Dona i Literatura, Premio ADHUC, Facultat de Filologia, Universitat de Barcelona, Gran Via de les Corts Catalanes 585, E-08007 Barcelona.
- En un documento aparte se pondrá el título del ensayo, el nombre de su autora o autor y sus datos de contacto (dirección postal, correo electrónico y número de teléfono), acompañados de un breve currículum o nota biográfica (15-20 líneas). En el documento conteniendo el ensayo NO se pondrá el nombre de la autora o autor.
- Los originales deberán seguir la guía de estilo de “Mujeres y culturas”, que se encuentra en: <http://www.ub.edu/cdona/es/mujeresyculturas>.
- El premio se fallará en **marzo de 2017**. La resolución se comunicará personalmente a la persona ganadora y se hará pública a través de la web [www.ub.edu/cdona](http://www.ub.edu/cdona), así como de aquellos canales públicos que se consideren adecuados.
- No se mantendrá correspondencia sobre el premio salvo para confirmar la recepción de ejemplares. Las copias impresas y electrónicas de los originales no premiados serán destruidas una vez fallado el premio.
- La persona que reciba el premio se compromete a aceptar los términos del contrato propuesto por Icaria editorial.